

## C. ANUNCIOS PARTICULARES

**JUNTAS SINDICALES  
DE LOS ILUSTRES COLEGIOS  
DE AGENTES DE CAMBIO  
Y BOLSA**

BILBAO

*Admisión de valores a la cotización oficial  
(«Bodegas Bilbainas, S. A.»)*

Esta Junta Sindical, en uso de las facultades que le reconocen el Código de Comercio y el Reglamento de las Bolsas, ha acordado admitir a contratación pública, cotización oficial e incluirlas en las listas oficiales del «Boletín de Cotización Oficial» de esta Bolsa 108.226 acciones, al portador, de 1.000 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 270.568 al 378.793, con los mismos derechos políticos y económicos que las de numeración anterior, y participan de los beneficios de la Sociedad a partir del 1 de enero de 1988; títulos que han sido emitidos y puestos en circulación por «Bodegas Bilbainas, Sociedad Anónima», mediante escritura pública de 23 de marzo de 1988.

Lo que se hace público para general conocimiento. Bilbao, 6 de marzo de 1989.-El Secretario, Enrique J. Rodríguez Cativiela.-Visto bueno, el Síndico-Presidente, Luis I. Fernández de Trocóniz.-3.399-C.

*(«Tubacex, C. E. de Tubos por Extrusión, Sociedad Anónima»)*

Esta Junta Sindical, en uso de las facultades que le reconocen el Código de Comercio y el Reglamento de las Bolsas, ha acordado admitir a contratación pública, cotización oficial e incluirlas en las listas oficiales del «Boletín de Cotización Oficial» de esta Bolsa, 3.459.910 acciones, al portador, de 500 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 10.929.309 al 14.389.218, con los mismos derechos políticos y económicos que las de numeración anterior y participan de los beneficios de la Sociedad a partir del 1 de enero de 1988, títulos que han sido emitidos y puestos en circulación por «Tubacex, C. E. de Tubos por Extrusión, Sociedad Anónima», mediante escritura pública de 19 de diciembre de 1988.

Lo que se hace público para general conocimiento. Bilbao, 10 de marzo de 1989.-El Secretario, Enrique J. Rodríguez Cativiela.-V.º B.º, el Síndico-Presidente, Luis I. Fernández de Trocóniz.-3.678-C.

*(«Finanzauto, Sociedad Anónima»)*

Esta Junta Sindical, en uso de las facultades que le reconocen el Código de Comercio y el Reglamento de las Bolsas, ha acordado admitir a contratación pública, cotización oficial e incluirlas en las listas oficiales del «Boletín de Cotización Oficial» de esta Bolsa, 60.000 obligaciones simples, al portador, de 50.000 pesetas nominales cada una, números 1 al 60.000, al interés anual bruto del 9,50 por 100, pagadero por semestres los días 1 de abril y 1 de octubre de cada año, a partir del 1 de abril de 1989; amortizables a la par, el 1 de octubre de 1991, para todos los títulos que no hayan acudido a la conversión; convertibles en acciones de la Sociedad, a voluntad del tenedor, disponiendo de un plazo de veinte días naturales para manifestar su decisión, en las siguientes fechas: 1 de febrero de 1989 y 1 de abril de 1989, títulos que han sido emitidos y puestos en circulación por «Finanzauto, Sociedad Anónima», mediante escritura pública de 22 de septiembre de 1988.

Lo que se hace público para general conocimiento. Bilbao, 20 de marzo de 1989.-El Secretario, Enrique J. Rodríguez Cativiela.-V.º B.º, el Síndico-Presidente, Luis I. Fernández de Trocóniz.-3.674-C.

MADRID

*Avisos*

Esta Junta Sindical, en sesión celebrada el día 20 de octubre de 1988, de acuerdo con lo previsto por el artículo 37 del Reglamento de las Bolsas de Comercio, artículo 13, apartado primero, del Real Decreto 1346/1985, de 17 de julio, y en atención a la comunicación cursada por el Ministerio de Economía y Hacienda, de fecha 22 de abril de 1988, ha acordado: Que se admiten, con carácter provisional, a cotización oficial y se incluyen en la contratación pública bursátil en esta Bolsa, con efectos a partir del día 27 de octubre de 1988, los siguientes títulos: 200.000 acciones al portador de «Anglo Española de Diversificación de Inversiones SIM, Sociedad Anónima», código de identificación fiscal número A-78509585, código valor número 10935901, de 1.000 pesetas nominales cada una, números 1 al 200.000, ambos inclusive.

La citada Sociedad deberá aportar, en el plazo de un año, la documentación y cumplir los requisitos necesarios para la admisión definitiva, procediéndose, en caso contrario, a la exclusión de la cotización oficial en esta Bolsa.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 25 de octubre de 1988.-El Secretario, Pedro Guerrero Guerrero.-El Síndico Presidente, Enrique José de Benito y Rodríguez.-3.454-C.

★

Esta Junta Sindical, en sesión celebrada el día 20 de febrero de 1989, de acuerdo con lo previsto por el artículo 37 del Reglamento de las Bolsas de Comercio, artículo 13, apartado segundo, del Real Decreto 1346/1985, de 17 de julio, y en atención a la comunicación cursada por el Ministerio de Economía y Hacienda, de fecha 30 de diciembre de 1988, ha acordado: Que se admiten, con carácter provisional, a cotización oficial y se incluyen en la contratación pública bursátil, con efectos a partir del día 27 de febrero de 1989, las participaciones nominativas de «Ibercuenta, Fondo de Inversión en Activos del Mercado Monetario», código de identificación fiscal número G-78-663945, código de valor número 14717101.

La Gestora de dicho Fondo es «Iberagentes, Sociedad Instrumental de Agentes de Cambio y Bolsa», y la Entidad depositaria del mismo, la Confederación Española de Cajas de Ahorros.

El citado Fondo deberá aportar, en el plazo de un año, la documentación y cumplir los requisitos necesarios para la admisión definitiva, procediéndose, en caso contrario, a la exclusión de la cotización oficial en esta Bolsa.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 23 de febrero de 1989.-El Secretario, Carlos Fernández González.-El Síndico Presidente, Francisco Javier Ramos Gascón.-3.455-C.

★

Esta Junta Sindical, en sesión celebrada el día 20 de febrero de 1989, de acuerdo con lo previsto por el artículo 37 del Reglamento de las Bolsas de Comercio, artículo 13, apartado segundo, del Real Decreto 1346/1985, de 17 de julio, y en atención a la comunicación cursada por el Ministerio de Economía y Hacienda, de fecha 30 de diciembre de 1988, ha acordado: Que se admiten, con carácter provisional, a cotización oficial y se incluyen en la contratación pública bursátil, con efectos a partir del día 27 de febrero de 1989, las participaciones nominativas de «Bolsaragón, Fondo de Inversión Mobiliaria», código

de identificación fiscal número G-78-880663, código de valor número 11506301.

La Gestora de dicho Fondo es «Iberagentes, Sociedad Instrumental de Agentes de Cambio y Bolsa», y la Entidad depositaria del mismo, la Caja de Ahorros de la Inmaculada de Aragón.

El citado Fondo deberá aportar, en el plazo de un año, la documentación y cumplir los requisitos necesarios para la admisión definitiva, procediéndose, en caso contrario, a la exclusión de la cotización oficial en esta Bolsa.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 23 de febrero de 1989.-El Secretario, Carlos Fernández González.-El Síndico Presidente, Francisco Javier Ramos Gascón.-3.456-C.

**BOLSA DE BARCELONA**

Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales de esta Bolsa, con carácter definitivo, de las 1.000.000 de acciones al portador, de 1.000 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 1 al 1.000.000, emitidas por «Motivasa de Inversiones, Sociedad Anónima, Sociedad de Inversión Mobiliaria», mediante escritura de 18 de noviembre de 1987, en representación de su capital social de 1.000.000.000 de pesetas.

Barcelona, 15 de marzo de 1989.-El Síndico-Presidente.-1.436-16.

★

Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales de esta Bolsa de las 63.097 obligaciones simples, al portador, de 10.000 pesetas nominales cada una, números entre el 1 y el 100.000, emisión de mayo de 1982, de «Huarte, Sociedad Anónima», representativas de 630.970.000 pesetas de un empréstito inicial de 1.000.000.000 de pesetas.

Barcelona, 15 de marzo de 1989.-El Síndico-Presidente.-1.435-16.

★

Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales de esta Bolsa de las 128.334 obligaciones simples, al portador, de 10.000 pesetas nominales cada una, números entre el 1 y el 150.000, emisión de abril de 1983, de «Huarte, Sociedad Anónima», representativas de 1.283.340.000 pesetas de un empréstito inicial de 1.500.000.000 de pesetas.

Barcelona, 15 de marzo de 1989.-El Síndico-Presidente.-1.434-16.

★

Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales de esta Bolsa, con carácter definitivo, en las cotizaciones oficiales de esta Bolsa, las participaciones nominativas representativas del patrimonio de «Iurisfondo, Fondo de Inversión Mobiliaria», del que es Gestora «Gesius, Sociedad Anónima, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva», y Depositario «Caixa dels Advocats de Catalunya, Societat Cooperativa de Crèdit Limitada».

Barcelona, 15 de marzo de 1989.-El Síndico-Presidente.-1.433-16.

★

Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales de esta Bolsa de las 112.824 acciones al

portador, de 500 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 9.384.246 al 9.497.069, emitidas mediante escritura de 11 de julio de 1988 por «Forjas Alavesas, Sociedad Anónima», hoy «Acenor, Sociedad Anónima», en representación de 56.412.000 pesetas de su capital social.

Barcelona, 15 de marzo de 1989.-El Síndico-Presidente.-1.432-16.

★

Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales de esta Bolsa de las 1.031.075 acciones al portador, de 500 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 10.310.747 al 11.341.821, emitidas por «Compañía Valenciana de Cementos Portland, Sociedad Anónima», mediante escritura de 13 de septiembre de 1988, en representación de 515.537.500 pesetas de su capital social.

Barcelona, 15 de marzo de 1989.-El Síndico-Presidente.-1.431-16.

★

Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales de esta Bolsa, con carácter definitivo, en las cotizaciones oficiales de esta Bolsa las participaciones nominativas representativas del patrimonio de «Fonsabadell, Fondo de Inversión Mobiliaria», del que es Gestora «Banser, Sociedad Anónima», «Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva» y depositario «Banco de Sabadell, Sociedad Anónima».

Barcelona, 15 de marzo de 1989.-El Síndico-Presidente.-1.430-16.

★

Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales de esta Bolsa de las 75.000 obligaciones subordinadas, al portador, de 100.000 pesetas nominales cada una, números 1 al 75.000, tercera emisión de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Barcelona, emitidas mediante escritura de 14 de julio de 1988, en representación de un empréstito de 7.500.000.000 de pesetas.

Barcelona, 15 de marzo de 1989.-El Síndico-Presidente.-1.429-16.

**BOLSA OFICIAL DE COMERCIO**

**VALENCIA**

La Junta Sindical de la Bolsa Oficial de Comercio de Valencia, en sesión celebrada el día 3 de marzo de 1989, y en uso de las facultades que le confiere el Código de Comercio y el vigente Reglamento de Bolsas, ha acordado:

Que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa de Comercio los siguientes títulos emitidos por la Sociedad «Financieras Agrupadas, Sociedad Anónima»:

81.666 acciones, nominativas, serie B, de 500 pesetas nominales cada una, números 796.669 a 878.334, ambos inclusive, totalmente suscritas y desembolsadas y emitidas mediante escritura pública de fecha 7 de febrero de 1989.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Valencia, 3 de marzo de 1989.-El Secretario.-Visto bueno: El Síndico-Presidente.-1.302-D.

★

La Junta Sindical de la Bolsa Oficial de Comercio de Valencia, en sesión celebrada el día 3 de marzo de 1989, y en uso de las facultades que le confiere el

Código de Comercio y el vigente Reglamento de Bolsas, ha acordado:

Que se admitan definitivamente a contratación pública e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa de Comercio los siguientes títulos emitidos por la Sociedad «Rentivasa, S.I.M., Sociedad Anónima»:

200.000 acciones ordinarias al portador, de 1.000 pesetas de valor nominal cada una de ellas, numeradas correlativamente del 1 al 200.000, ambos inclusive, totalmente suscritas y desembolsadas, emitidas y puestas en circulación mediante escritura pública de fecha 4 de agosto de 1987.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Valencia, 3 de marzo de 1989.-El Secretario.-Visto bueno: El Síndico-Presidente.-1.301-D.

★

La Junta Sindical de la Bolsa Oficial de Comercio de Valencia, en sesión celebrada el día 3 de marzo de 1989, y en uso de las facultades que le confiere el Código de Comercio y el vigente Reglamento de Bolsas, ha acordado:

Que se admitan definitivamente a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa de Comercio los siguientes títulos emitidos por la Sociedad «Tramoexa de Inversiones, S.I.M., Sociedad Anónima»:

200.000 acciones ordinarias al portador, de 1.000 pesetas de valor nominal cada una de ellas, numera-

das correlativamente del 1 al 200.000, ambos inclusive, totalmente suscritas y desembolsadas, emitidas y puestas en circulación mediante escritura pública de fecha 19 de octubre de 1987.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Valencia, 3 de marzo de 1989.-El Secretario.-Visto bueno: El Síndico-Presidente.-1.300-D.

★

La Junta Sindical de la Bolsa Oficial de Comercio de Valencia, en sesión celebrada el día 3 de marzo de 1989, y en uso de las facultades que le confiere el Código de Comercio y el vigente Reglamento de Bolsas, ha acordado:

Que se admitan definitivamente a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa de Comercio los siguientes títulos emitidos por la Sociedad «Fontimosa, S.I.M., Sociedad Anónima»:

200.000 acciones ordinarias al portador, de 1.000 pesetas de valor nominal cada una de ellas, numeradas correlativamente del 1 al 200.000, ambos inclusive, totalmente suscritas y desembolsadas, emitidas y puestas en circulación mediante escritura pública de fecha 5 de noviembre de 1987.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Valencia, 3 de marzo de 1989.-El Secretario.-Visto bueno: El Síndico-Presidente.-1.299-D.

**BANCO DE SANTANDER**

(Fundado en 1857)

**BONOS DE TESORERIA**

Pago de cupones

A partir del día 17 del próximo mes de abril se procederá al pago de los cupones de igual vencimiento correspondientes a los Bonos de Tesorería de las emisiones que se indican y con arreglo al siguiente detalle:

Clave de valor	Emisión	Número de cupón	Rendimiento íntegro - Pesetas	Retención del 20 por 100 - Pesetas	Importe líquido - Pesetas
31390008	8.ª emisión-enero 1986	7	45,00	9,00	36,00
31390009	9.ª emisión-junio 1986	6	40,00	8,00	32,00
31390010	10.ª emisión-diciembre 1986	5	40,00	8,00	32,00
31390011	11.ª emisión-marzo 1987	4	40,00	8,00	32,00
31390012	12.ª emisión-octubre 1987	3	40,00	8,00	32,00
	13.ª emisión-febrero 1988	3			
	Bonos números:				
31390013	1 al 9.777.412		40,00	8,00	32,00
31390023	9.777.413 al 10.000.000		31,78	6,36	25,42
31390014	14.ª emisión-abril 1988	2	40,00	8,00	32,00
	15.ª emisión-octubre 1988	1			
	Bonos números:				
31390015	1 al 8.178.363		38,79	7,76	31,03
31390025	8.178.364 al 11.253.770		33,75	6,75	27,00
31390035	11.253.771 al 13.065.098		27,62	5,52	22,10
31390045	13.065.099 al 15.593.380		16,00	3,20	12,80
31390055	15.593.381 al 17.612.018		9,20	1,84	7,36

Dicho pago se realizará en cualquiera de las oficinas de este Banco de Santander.

Las Entidades depositarias efectuarán la justificación del derecho de cobro mediante cintas magnéticas del diseño establecido en el Manual de Emisoras del nuevo Sistema de Liquidación y Compensación de Operaciones en Bolsa y Depósitos de Valores Mobiliarios.

Santander, 27 de abril de 1989.-El Subdirector-Secretario general, Atilano Matilla.-3.425-C.

**COLEGIO NOTARIAL DE BARCELONA**

Instada la devolución de la fianza de don José Querol Andrés, Notario que fue de Belmonte. Los Arcos, Estella, Amposta y El Masnou, se hace público a fin de que puedan deducirse reclamaciones ante la Junta directiva de este Colegio, en el plazo de un mes a partir de esta inserción.

Barcelona, 20 de marzo de 1989.-El Decano accidental, Joaquín de Prada González.-3.263-C.

**PARTNERS IN AQUACULTURE, SOCIEDAD ANONIMA**

(Disolución y liquidación)

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta general universal de accionistas de «Partners in Aquaculture, Sociedad Anónima», celebrada en su domicilio social el 10 de marzo de 1989, habiendo concurrido a la misma la totalidad del capital social, acordó:

- Disolver la Sociedad.
- Nombrar Liquidador para la misma.
- Aprobar el siguiente Balance final de liquidación.

	Pesetas
Activo:	
Pérdidas .....	500.000
Pasivo:	
Capital .....	500.000

Madrid, 20 de marzo de 1989.-El Liquidador.-3.278-C.

**EDIFICACION Y GESTION, S. A.**

28001 MADRID

Calle Núñez de Balboa, 59

Aviso

Por acuerdo de la Junta general de la Sociedad «Edificación y Gestión, Sociedad Anónima», de fecha 17 de enero de 1989, se ha disuelto la Sociedad de acuerdo con el siguiente Balance:

	Pesetas
Activo:	
Caja .....	3.000
Suma Activo .....	3.000
Pasivo:	
Capital .....	500.000
Accionistas .....	375.000
Capital desembolsado .....	125.000
Gastos de constitución .....	- 82.000
Previsión disolución .....	- 40.000
Haber social .....	3.000

Por lo que se publica a los oportunos efectos, previstos en la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 28 de febrero de 1989.-El Presidente, Jesús Bravo Sáez.-3.112-C.

**ACETRO, S. A.**

En cumplimiento de lo prevenido en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público el Balance final de la Entidad «Acetro, Sociedad Anónima», en liquidación, formado a efectos de disolución de la Entidad y aprobado por la Junta general extraordinaria de accionistas, celebrada en Madrid el día 26 de enero pasado.

	Pesetas
Activo:	
Terrenos .....	120.000.000
Cuentas no bancarias .....	463.459.021
Tesorería .....	9.935
Total Activo .....	583.468.956
Pasivo:	
Capital .....	2.500.000
Reservas .....	488.267.787
Actualización (Orden de 12 de junio de 1979) .....	92.701.169
Total Pasivo .....	583.468.956

Madrid, 8 de marzo de 1989.-El Liquidador único, Rafael de Medina y Vilallonga.-3.127-C.

**FINANCIAL MANAGEMENT CONSULTING, S. A.**

(Acuerdo de disolución-liquidación)

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 153 y 166 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que, por acuerdo de la Junta general extraordinaria de accionistas, celebrada con carácter universal el día 2 de junio de 1988, se acordó por unanimidad proceder a la disolución y liquidación de «Financial Management Consulting, Sociedad Anónima», aprobando el siguiente Balance final, cerrado en dicha fecha:

	Pesetas
Activo:	
Pérdidas y ganancias .....	820.969
Total Activo .....	820.969
Pasivo:	
Accionistas Cuenta Liquidación .....	820.969
Total Pasivo .....	820.969

Madrid, 16 de marzo de 1989.-El Secretario del Consejo de Administración, George Alan Philip Crossley.-3.145-C.

**GRAFICAS PALOMARES, S. A.**

28026 MADRID

Calle Marcelo Usera, número 48

Junta general extraordinaria

Se convoca a los accionistas de la Compañía a la Junta general extraordinaria, que se celebrará el día 26 de abril de 1989, a las veinte horas, en primera convocatoria, en Madrid, calle Francos Rodríguez, número 47, 4.º, B, segunda escalera y, el siguiente día 27 de abril, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.-Reelección de cargos del Consejo de Administración y, en su caso, nombramiento de nuevos Consejeros.

Segundo.-Cambio de domicilio social.

Tercero.-Autorización para la venta del inmueble, propiedad de la Compañía, sito en Madrid, calle de Pilarica, número 21.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Quinto.-Aprobación del acta de la sesión o designación de Interventores para ello.

Madrid, 31 de marzo de 1989.-El Presidente del Consejo de Administración.-1.584-10.

**CEVISE DE SERVICIOS, S. A.**

Convocatoria Junta general de accionistas

Se convoca a los señores accionistas de «Cevise de Servicios, Sociedad Anónima», rogando su asistencia en la Junta general ordinaria que tendrá lugar el próximo día 25 de abril, a las once treinta horas, en primera convocatoria y a las doce horas en segunda, en el domicilio social, calle Embajadores, número 106, con el siguiente orden del día:

Primero.-Lectura y aprobación del acta anterior y de la rectificación añadida en la misma.

Segundo.-Aprobación, de las cuentas y Balance del ejercicio anterior.

Tercero.-Aprobación de la propuesta del Consejo de Administración de distribución de beneficios del ejercicio de 1988.

Cuarto.-Cambio de objeto social.

Quinto.-Nombramiento de nuevo Consejero.

Sexto.-Ruegos y preguntas.

Madrid, 4 de abril de 1989.-El Secretario del Consejo de Administración.-3.667-C.

**MATERIAL Y CONSTRUCCIONES, SOCIEDAD ANONIMA**

Emisión de bonos convertibles con garantía hipotecaria, serie II, diciembre 1988  
Primera opción de conversión

De conformidad con lo establecido en las condiciones generales de la emisión de bonos convertibles de diciembre de 1988, se pone en conocimiento de los tenedores de los mismos, que podrán ejercitar por primera vez su derecho de opción a convertir bonos por acciones de la Sociedad, en las siguientes condiciones:

Primera.-Plazo del 5 al 25 de abril de 1989.

Segunda.-Valor de los bonos: 10.180 pesetas por bono, es decir, al cambio del 101,8 por 100, por bono de 10.000 pesetas nominales. Dicha cantidad incluye el importe neto de los intereses devengados.

Tercera.-Valor de las acciones: 883 pesetas por acción de 500 pesetas nominales, que equivale a un cambio del 176,6 por 100, puesto que el cambio medio de las acciones de esta Sociedad en la Bolsa de Madrid, durante el mes de marzo de 1989 (inmediato anterior al correspondiente al plazo de esta primera conversión), ha sido del 220,72 por 100 y aplicada la rebaja de un 20 por 100, resulta el indicado cambio del 176,6 por 100.

Cuarta.-Número de acciones a suscribir: Se obtiene multiplicando el número de bonos que se desee convertir por 10.180 y dividiendo el producto por 883. El número resultante de acciones se redondeará siempre por exceso, abonando el bonista el importe necesario para completar el número entero.

Quinta.-Acciones nuevas: Las acciones que se entreguen a cambio de los bonos, serán de nueva creación y tendrán iguales derechos políticos, con efectos 4 de mayo de 1989, que las actualmente en circulación y derechos económicos desde 1 de enero de 1989.

Sexta.-Amortización: Los bonos que opten por la conversión en acciones quedarán automáticamente amortizados, siendo los gastos por cuenta de la Sociedad.

Séptima.-Derechos adicionales de suscripción de acciones nuevas («warrants»): Los bonistas que conviertan sus bonos en esta primera opción de conversión, recibirán, gratuitamente, dos derechos adicionales de suscripción de acciones nuevas (cupones «warrants») de «Material y Construcciones, Sociedad Anónima» por cada bono que presenten a conversión.

Cada uno de estos cupones «warrants» dará derecho, mediante el correspondiente desembolso, a la suscripción de una acción nueva de «Material y Construcciones, Sociedad Anónima» en los plazos y condiciones señalados en las generales de la emisión.

Octava.-Tramitación: Las operaciones de conversión se realizarán en las Entidades con las que se formalizó la suscripción de los bonos. Estas Entidades

deberán tramitar las operaciones a través del Banco Hispano Americano.

Madrid, 3 de abril de 1989.-El Consejo de Administración.-3.685-C.

### ALCATEL STANDARD ELECTRICA, S. A.

#### Convocatoria de Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de la Sociedad, asistido por su Letrado asesor, acordó convocar Junta general ordinaria de accionistas de la Sociedad para ser celebrada en el domicilio social, calle de Ramírez de Prado, número 5, el día 27 de abril próximo, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora, el día siguiente, en segunda convocatoria, con objeto de examinar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente orden del día:

Primero.-Lectura, examen y, si procede, aprobación de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y de la propuesta de distribución de beneficios correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 1988.

Segundo.-Revisión y aprobación, en su caso, de la gestión social llevada a cabo por el Consejo de Administración en el ejercicio de 1988.

Tercero.-Designación de señores accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1989.

Cuarto.-Ratificación y reelección de señores Consejeros.

Quinto.-Ampliación del régimen fiscal de declaración consolidada.

Sexto.-Ruegos y preguntas.

Séptimo.-Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Los señores accionistas que deseen asistir a la Junta deberán cumplimentar lo establecido en el artículo 23 de los Estatutos sociales.

Madrid 3 de abril de 1989.-El Presidente del Consejo de Administración, Miguel Angel Canalejo Larrañza.-3.662-C.

### CARTEMAR, S. A.

#### OBLIGACIONES CONVERTIBLES, EMISION DICIEMBRE 1988

#### Primera opción de conversión en acciones

En cumplimiento de las estipulaciones contenidas en la escritura de emisión, se pone en conocimiento de los tenedores de dichas obligaciones convertibles, que podrán ejercitar por primera vez su derecho a convertir sus títulos en acciones nuevas de «Cartemar, Sociedad Anónima», en la siguiente forma:

Plazo de conversión: Desde el 31 de marzo de 1989 y por un período de diez días naturales, contados desde dicha fecha.

Tipo de conversión: Las obligaciones se estimarán siempre por su valor nominal (10.000 pesetas). Las acciones se valorarán al 203,945 por 100 (2.039,45 pesetas), cambio resultante de aplicar el descuento del 20 por 100 al cambio medio de cotización en la Bolsa de Madrid, en los treinta días anteriores, según certificado de dicha Bolsa.

Si el número de acciones a adquirir por cada obligación no resultara entero, se completará en efectivo, por el tenedor, al cambio rebajado, la adquisición de una acción adicional.

Operación de conversión: Los tenedores de las obligaciones que deseen realizar su derecho lo comunicarán a su Banco, agente o intermediario financiero depositario, dentro del plazo estipulado.

Amortización de las obligaciones: Las obligaciones que acudan a la conversión quedarán amortizadas con fecha 31 de marzo de 1989.

Emisión de acciones: Las nuevas acciones que se emitan como consecuencia de la conversión gozarán de los derechos políticos y económicos desde el 1 de abril de 1989.

Gastos de la operación: Los gastos inherentes a la operación de conversión serán por cuenta de «Cartemar, Sociedad Anónima».

Banco agente de la conversión: Las operaciones de conversión, cobro de excesos para la adquisición de las acciones adicionales y pago de intereses, será canalizada por el Banco Hispano Americano.

Madrid, 31 de marzo de 1989.-El Consejo de Administración.-3.688-C.

### VASAM, S. A.

#### Convocatoria

Se convoca a los señores accionistas de «Vasam, Sociedad Anónima», a la Junta general extraordinaria a celebrar en los locales de la Sociedad, sita en la carretera provincial número 138, de esta ciudad, el día 24 de abril, a las veinte horas, en primera convocatoria, y el día 25 del mismo mes y a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

Primero.-Lectura y aprobación, si procede, del acta anterior.

Segundo.-Renovación estatutaria de los Consejeros.

Tercero.-Modificación, si procede, del artículo 19 de los Estatutos sociales.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Vigo, 30 de marzo de 1989.-El Consejero-Delegado.-3.664-C.

### SAHER, S. A.

#### Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de la Sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar el día 21 de abril de 1989, a las veinte horas, en su domicilio social de Antonio Palomino, número 8, de Madrid, en su primera convocatoria, y de no asistir el quórum suficiente, se celebraría en segunda convocatoria el día siguiente, a las veinte horas, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.-Aprobación, en su caso, del Balance de situación y Cuentas de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1988.

Segundo.-Propuesta de distribución de los beneficios.

Tercero.-Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Cuarto.-Nombramiento de censor o censores de cuentas.

Quinto.-Aprobación del acta de la Junta, si procede.

Madrid, 4 de abril de 1989.-El Presidente.-3.642-C.

### ORSA, S. A.

#### Convocatoria de Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad se convoca Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar en su domicilio social el próximo día 27 de abril de 1989, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora del día inmediato siguiente, 28 de abril de 1989, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

#### Orden del día

Primero.-Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, Inventario-Balance y cuenta de resultados del ejercicio de 1988.

Segundo.-Lectura y aprobación, en su caso, de la propuesta de distribución de resultados correspondientes al mismo ejercicio.

Tercero.-Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.

Cuarto.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1989.

Quinto.-Facultar al Consejo de Administración para afianzar operaciones de las Sociedades filiales o participadas.

Sexto.-Ruegos y preguntas.

Para poder asistir a la Junta los señores accionistas deberán tener depositadas en la Caja social sus acciones o el resguardo del depósito bancario de las mismas con cinco días de antelación al señalado para su celebración.

Barcelona, 1 de abril de 1989.-El Presidente del Consejo de Administración.-3.660-C.

### COMPANIA MADRILEÑA DE ALUMBRADO Y CALEFACCION POR GAS, S. A.

#### Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de esta Sociedad, con la intervención de su Letrado asesor, convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en Madrid, en la oficina principal del Banco Pastor, paseo de Recoletos, 19, el lunes 24 de abril de 1989, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y, en segunda convocatoria, el miércoles 26 de abril en el mismo lugar y hora, con el objeto de deliberar y resolver sobre el siguiente

#### Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, el Balance y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1988, así como de la gestión del Consejo de Administración durante dicho período.

Segundo.-Aprobación de la distribución de beneficios.

Tercero.-Reelección de Consejeros.

Cuarto.-Nombramiento de señores accionistas censores de cuentas y sus suplentes para el ejercicio 1989.

Quinto.-Determinación de la remuneración del Consejo de Administración que estipula el artículo 28 de los Estatutos sociales.

Sexto.-Ruegos y preguntas.

Séptimo.-Aprobación, si procede, del acta de la Junta general.

Los documentos a los que se refiere el primer punto estarán a disposición de los señores accionistas, en el domicilio social, durante los quince días precedentes al de la celebración de la Junta convocada.

Se recuerda a los señores accionistas las condiciones establecidas para su asistencia a la Junta, de acuerdo con los artículos 13, 14 y 15 de los Estatutos sociales:

La Junta se compondrá de los accionistas que posean, al menos, 20 acciones.

Los accionistas que deseen asistir a esta Junta, deberán tener sus acciones inscritas en el Libro-registro de acciones y accionistas, cinco días antes por lo menos del señalado para la celebración de la Junta, tanto en primera como en segunda convocatoria.

Todo accionista que tenga derecho a asistir a la Junta podrá hacerse representar en ella, pero sólo por otro accionista que no sea persona jurídica ni la individual representación de ésta.

El Consejo de Administración ha acordado, por unanimidad, según faculta el artículo 19 de los Estatutos sociales, que la votación de todos los acuerdos que han de ser objeto de deliberación en esta Junta general, se verifique por mayoría absoluta de votos, con un voto por cada acción, sin división de grupos, ni distinción de categorías.

Madrid, 3 de abril de 1989.-El Secretario del Consejo de Administración, Luis Gil-Casares Armada.-3.653-C.

### LABORATORIOS VALLES MESTRE LUBELLVAL, S. A.

#### Junta general extraordinaria

Se convoca a todos los accionistas de la Sociedad a Junta general extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social, sito en avenida de la Generalitat, 181, de Viladecans (Barcelona), el próximo día 24 de

abril de 1989, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y en su caso, en el mismo lugar y hora al día siguiente, en segunda convocatoria, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.-Información sobre los acuerdos aprobados en la Junta general de «Farma 86, Sociedad Anónima», celebrada el 7 de marzo de 1989 y medidas a adoptar.

Segundo.-Enajenación de los activos de la Sociedad.

Tercero.-Cambio del domicilio social. Modificación del artículo 2 de los Estatutos sociales.

Cuarto.-Modificación del artículo 6 de los Estatutos sociales (transmisibilidad acciones).

Quinto.-Reestructuración del Consejo de Administración.

Sexto.-Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

Viladecáns, 31 de marzo de 1989.-José Rídao Alonso, Consejero delegado y Presidente en funciones.-3.661-C.

### CAJA GENERAL DE AHORROS DE CANARIAS

*Amortización tercera emisión de cédulas hipotecarias, serie C*

Conforme las condiciones de emisión, el día 30 de marzo del año en curso se producirá la amortización de las cédulas hipotecarias de referencia, lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Santa Cruz de Tenerife, 29 de marzo de 1989.-Caja General de Ahorros de Canarias.-El Jefe de Valores.-1.585-10.

### CAJA INSULAR DE AHORROS DE CANARIAS

*Convocatoria de Asamblea general extraordinaria*

El Consejo de Administración de la Caja Insular de Ahorros de Canarias, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 1989, en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 22 y 25 de los Estatutos por los que se rige la Entidad, ha acordado convocar sesión extraordinaria de la Asamblea general, que tendrá lugar el día 21 de abril de 1989, en el salón de actos de la Institución, situado en la calle Goya, número 16 (edificio del Centro de Educación Especial), Monte Coello (Tafira Alta), a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y media hora más tarde, en su caso, en segunda y última, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.-Constitución de la Mesa presidencial y de la Asamblea.

Segundo.-Toma de posesión de los nuevos Consejeros generales.

Tercero.-Acuerdo sobre la aprobación del acta o, en su caso, nombramiento de dos Interventores que, en unión del Presidente, han de aprobarla.

Cuarto.-Proclamación de las candidaturas presentadas para cubrir doce vacantes y sus correspondientes suplentes del Consejo de Administración, y celebración de las elecciones para designar los cuatro miembros titulares y cuatro suplentes en representación de los impositores, dos titulares y dos suplentes del excelentísimo Cabildo Insular de Gran Canaria y seis titulares y seis suplentes en representación de las Corporaciones municipales, en cuyo término tenga abiertas oficinas la Caja.

Quinto.-Proclamación de las candidaturas presentadas para cubrir las tres vacantes y sus respectivos suplentes de la Comisión de Control, y celebración de las elecciones para designar un Vocal y un suplente en representación del excelentísimo Cabildo Insular de Gran Canaria, un titular y un suplente en representación de los impositores y un titular y un suplente en representación de las Corporaciones municipales, en cuyo término tenga abiertas oficinas la Caja.

De conformidad con el artículo 22.1 del Reglamento, la presentación de candidaturas deberá realizarse con una antelación de cinco días hábiles a la fecha de celebración de la Asamblea general, en la Secretaría General de la Caja Insular de Ahorro de Canarias, sita en la calle Triana, número 110, 1.º, de esta ciudad.

Las Palmas de Gran Canaria, 28 de marzo de 1989.-El Secretario, Francisco Jiménez Suárez.-1.770-D.

### FINANZAUTO, S. A.

*Segunda opción de conversión  
Obligaciones convertibles emisión octubre 1988*

En cumplimiento de las estipulaciones contenidas en la escritura de emisión, se pone en conocimiento de los tenedores de dichas obligaciones que podrán ejercitar su derecho a convertir sus títulos en acciones nuevas de «Finanzauto, Sociedad Anónima» en la forma siguiente:

Tipo de conversión: Las obligaciones serán valoradas a su valor nominal, es decir, a 50.000 pesetas por título. Las acciones se valorarán al 616,46 por 100 o, lo que es lo mismo, a 3.082,30 pesetas por acción, resultante de practicar una rebaja del 15 por 100 al cambio medio del período comprendido entre el 1 y el 31 de marzo de 1989 en la Bolsa de Madrid.

Cada suscriptor de obligaciones deberán completar, en metálico, la diferencia que se produzca en la conversión para adquirir un número entero de acciones.

Plazo de conversión: Desde el día 1 al 20 de abril de 1989.

Operación de conversión: Los tenedores de obligaciones que deseen ejercer su derecho lo comunicarán por escrito a su Banco depositario dentro del plazo estipulado.

Amortización de las obligaciones: Las obligaciones que acudan a la conversión quedarán amortizadas con efecto 31 de marzo de 1989.

Emisión de acciones: Las nuevas acciones que se emitan como consecuencia de la conversión gozarán de los derechos políticos y económicos a partir del día 1 de abril de 1989.

Banco agente de la conversión: Será el Banco de Progreso (calle Núñez de Balboa, número 108, 26006 Madrid).

Madrid, 1 de abril de 1989.-El Consejero-Secretario.-3.675-C.

### SOCIEDAD ANONIMA INMOBILIARIA PATMOS PIVEN, S. A.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 143 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas y para general conocimiento, se hace público que en Junta general universal de accionistas, celebrada el día 31 de diciembre de 1985, se acordó la fusión por absorción en «Sociedad Anónima Inmobiliaria Deltaun» de las Sociedades «Piven, Sociedad Anónima», y «Sociedad Anónima Inmobiliaria Patmos». Al propio tiempo, se hace público que dichas Sociedades, en Juntas generales universales celebradas también el 31 de diciembre de 1985, adoptaron los correspondientes acuerdos de fusión por absorción en «Sociedad Anónima Inmobiliaria Deltaun», mediante la asunción de esta última de la totalidad de los respectivos activos y pasivos de aquéllas, procediendo para ello al aumento de capital por la cantidad de 3.064.400 pesetas.

Barcelona, 28 de marzo de 1989.-El Administrador general.-1.716-D. 1.ª 5-4-1989

### SCANNER GRANADA, S. A.

CONVOCATORIA DE JUNTAS GENERALES

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a

Juntas generales ordinaria y extraordinaria, que se celebrarán en su domicilio social, en Granada, ribera del Genil, sin número (clínica «Inmaculada»), en primera convocatoria, el día 25 de abril, a las veinte horas, y, en segunda convocatoria, a las veinte treinta horas, en el mismo lugar y día, a fin de deliberar y adoptar los acuerdos que procedan en relación con el siguiente orden del día:

#### Junta general ordinaria

Primero.-Lectura y aprobación, si procede, del Balance, Memoria y Cuenta de Pérdidas y Ganancias, así como la gestión del Consejo de Administración llevada a cabo en el ejercicio de 1988.

Segundo.-Distribución a las reservas y de beneficios.

Tercero.-Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1989.

Cuarto.-Nombramiento de Interventores de actas para el ejercicio de 1989.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

#### Junta general extraordinaria

Unico.-Acuerdo de modificación del contenido del artículo 12 de los actuales Estatutos.

Granada, 3 de abril de 1989.-El Presidente del Consejo de Administración, Octavio Carazo Martínez de Anguita.-1.581-10.

### PEROT, S. A.

Se convoca Junta general extraordinaria, a celebrar el día 25 de abril de 1989, a las diez horas, en primera convocatoria, y para el día 26 de abril de 1989, a las diez horas, en segunda convocatoria, en el domicilio social de la Sociedad «Perot, Sociedad Anónima», que es Cizúrquil, polígono industrial de Altzurri, con el siguiente orden del día:

Autorización a favor del Consejo de Administración para adquirir acciones de la Sociedad, de acuerdo con el artículo 47 de la Ley de Sociedades Anónimas y el artículo 5.º d), de los Estatutos sociales.

Cizúrquil (Guipúzcoa), 4 de abril de 1989.-El Secretario del Consejo de Administración.-3.695-C.

### VICTORIANO FERNANDEZ ZUBIAURRE, S. A.

*Junta general ordinaria*

Se convoca a los señores accionistas de «Victoriano Fernández Zubiaurre, Sociedad Anónima», a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en nuestro domicilio social, sito en la calle Río Hija, sin número, de Santander, el día 27 de abril de 1989, a las once horas, en primera convocatoria, y, de no existir quórum suficiente, en segunda convocatoria, al día siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar, para tratar del siguiente

#### Orden del día

Primero.-Balance con la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, propuesta de aplicación de beneficios, en su caso, y Memoria explicativa del ejercicio 1988.

Segundo.-Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Santander, 29 de marzo de 1989.-El Presidente del Consejo de Administración, René Fernández Zubiaurre.-3.670-C.

### ESCALA INTERNACIONAL, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad «Escala Internacional, Sociedad Anónima», a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en la Notaría de don Roberto Follia Camps, paseo de Gracia, 99, de Barcelona, el próximo día 20 de abril de 1989, a las doce horas treinta minutos, en primera convocatoria,

y a las trece horas del mismo día, en el mismo lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.-Aprobación del Balance y Cuenta de Resultados del ejercicio de 1988.  
Segundo.-Ruegos y preguntas.

Barcelona, 30 de marzo de 1989.-La Administradora, M. L. Pereira Villena.-1.761-D.

### REFRACTARIOS TORREDEMBARRA, S. A. L.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de la Compañía «Refractarios Torredembarra, S. A. L.», para la celebración de Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, el próximo día 23 de abril, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y el 24 de abril, a la misma hora, en segunda convocatoria. La Junta tendrá lugar en el teatro de la Caixa Provincial de Tarragona, en Torredembarra (Tarragona).  
Dicha Junta debatirá el siguiente

#### Orden del día

Primero.-Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, el Balance y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico de 1988.

Segundo.-Aprobación, si procede, de la gestión llevada a cabo por el Consejo de Administración durante el ejercicio económico de 1988.

Tercero.-Nombramiento de señores censores de cuentas para el ejercicio económico de 1989.

Cuarto.-Dimisión y elección de miembros del Consejo de Administración.

Quinto.-Facultar para elevación a públicos de los acuerdos que proceda.

Sexto.-Ruegos y preguntas.

Barcelona, 30 de marzo de 1989.-El Secretario.-1.760-D.

### ELECTRA ENCARTADA, S. A.

(En liquidación)

En cumplimiento de lo dispuesto en los vigentes Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria, a celebrar en primera convocatoria el día 21 de abril de 1989, a las diecinueve horas, y en segunda convocatoria, caso de no existir quórum suficiente, el día 22 de abril de 1989, a la misma hora, en el domicilio social de la Sociedad, sito en Balmaseda, calle Martín Mendía, número 15, con el siguiente orden del día:

Primero.-Examen y aprobación, si procede, del Balance final de liquidación.

Segundo.-Aprobación de la cuota de activo social por cada acción, según los Estatutos.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Balmaseda, 10 de febrero de 1989.-El Liquidador.-3.669-C.

### ASISTENCIAS ASOCIADAS, S. A.

Convocatoria de Junta general extraordinaria

El Consejo de Administración de la Sociedad convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria, de conformidad con lo establecido en el artículo 56 de la Ley de Sociedades Anónimas, que se celebrará el día 27 de abril de 1989 a las trece horas, en avenida de América, 37, planta 22, en primera convocatoria y veinticuatro horas después, si fuera preciso, en el mismo lugar, en segunda convocatoria.

#### Orden del día

Primero.-Propuesta de ampliación del capital social de la Compañía.

Segundo.-Modificar, en su caso, los artículos de los Estatutos sociales que resultaren afectados por la ampliación de capital que se apruebe.

Para la asistencia a la Junta general extraordinaria será requisito necesario haber depositado las acciones con cinco días de antelación, al menos, al de la celebración de la Junta en la Caja Social, según prescribe el artículo 59 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 17 de marzo de 1989.-El Secretario, J. L. Rodríguez Muñoz.-3.405-C.

### PENIBETICA DEL MARMOL, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar en el domicilio social, sito en el camino del Jau, sin número, Santa Fe (Granada), el día 20 de abril de 1989, a las trece horas, en primera convocatoria y para el día 21 de abril de 1989, a las trece horas, en segunda convocatoria según el siguiente orden del día:

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Gestión del Consejo y Balances del ejercicio económico de 1988.

Segundo.-Proponer la distribución de beneficios en su caso.

Tercero.-Nombramiento de accionistas censores para el ejercicio económico de 1989.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Granada, 14 de marzo de 1989.-El Presidente.-1.396-D.

### AYUDA DEL AUTOMOVILISTA, SOCIEDAD ANONIMA (ADA)

Convocatoria de Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de la Sociedad ha acordado convocar a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará el próximo día 29 de junio de 1989, a las trece horas, en la Sede Social, avenida de América, 37, planta 22, en primera convocatoria, y si fuere preciso en segunda convocatoria, veinticuatro horas después, en el mismo lugar.

#### Orden del día

Primero.-Análisis de la Memoria, Balance, Cuenta de Resultados y propuesta de aplicación de los mismos correspondiente al ejercicio 1988 y su aprobación, si procede.

Segundo.-Aprobación de la gestión de los Administradores de la Sociedad durante el ejercicio 1988.

Tercero.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas para analizar el ejercicio 1989.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Para la asistencia a la Junta general será requisito necesario haber depositado las acciones con cinco días de antelación, al menos, al de la celebración de la Junta en la Caja Social, según prescribe el artículo 59 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 17 de marzo de 1989.-El Secretario, J. L. Rodríguez Muñoz.-3.406-C.

### PIQUET, S. A.

Por la presente, se convoca Junta general de accionistas de esta Sociedad, a celebrar en el domicilio social de la Compañía el próximo día 28 de abril, a las trece horas, y para el supuesto que no pudiera celebrarse por falta de quórum, se convoca, asimismo, para segunda convocatoria para el siguiente día 29, a la misma hora y lugar, bajo el siguiente

#### Orden del día

Primero.-Ratificación de la presentación del expediente de suspensión de pagos, ratificando la decisión de los Administradores de la Compañía e indicando la persona u Organismos que habrán de representar a la Sociedad en el expediente, con facultad para

modificar la proposición de convenio formulada e intervenir en todas las incidencias o cuestiones que se susciten.

Ripollet (Barcelona), 28 de marzo de 1989.-Un Administrador.-1.437-16.

### GRUPO FIATC, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad «Grupo Fiatc, Sociedad Anónima», a la Junta general ordinaria y extraordinaria, que se celebrará en su domicilio social, sito en esta ciudad, avenida Diagonal, número 648, a las once horas del día 27 de abril de 1989, en primera convocatoria, y, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con objeto de tratar los asuntos incluidos en el siguiente

#### Orden del día

Primero.-Ampliación del capital social y, en consecuencia, modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales de la Compañía.

Segundo.-Modificación de las facultades de los Administradores y, en consecuencia, modificación del artículo 10 de los Estatutos sociales de la Compañía.

Tercero.-Examen y aprobación, si procede, del Balance y la Cuenta de Resultados correspondientes al ejercicio social de 1988.

Cuarto.-Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social durante el citado ejercicio.

Quinto.-Designación de accionistas censores de cuentas.

Sexto.-Ruegos y preguntas.

Barcelona, 21 de marzo de 1989.-El Administrador, Joan Castells Trius.-3.437-C.

### ESTAMPADOS TRICOLOR, S. A.

Se convoca a la celebración de Junta general ordinaria de la Sociedad «Estampados Tricolor, Sociedad Anónima», a todos los socios integrantes de la totalidad de su capital social, el próximo día 22 de abril de 1989, a las catorce horas, en su sede social, esto es en Mataró, provincia de Barcelona, calle Roca Blanca, 9, bajos, en primera convocatoria, y de no poder constituirse válidamente de acuerdo a lo previsto en el artículo 51 de la Ley de Sociedades Anónima, se celebrará, en segunda convocatoria, el día 23 de abril de 1989, a las quince horas, en la propia sede social.

El orden del día de la Junta general ordinaria será:

Primero.-Aprobación, en su caso, de la gestión social.

Segundo.-Aprobación, en su caso, de las cuentas y balances del ejercicio 1988.

Tercero.-Aprobación, en su caso, del cambio de domicilio social y la modificación correspondiente de los Estatutos sociales.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Y para que así conste lo suscribo en la ciudad y fecha al final expresados.

Mataró, 20 de marzo de 1989.-3.423-C.

### AGUAS DE SAN MARTIN DE VERI, S. A.

Convocatoria a Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a los señores accionistas de la misma a la Junta general ordinaria de la Sociedad, que se celebrará el próximo día 5 de mayo de 1989, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y el siguiente día 6 de los mismos, en segunda convocatoria, a la misma hora, en el domicilio social de San Martín de Veri (Huesca), para tratar sobre el siguiente

#### Orden del día

Primero.-Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias



correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1988.

Segundo.-Aprobación, si procede, de la propuesta sobre distribución de beneficios y de la gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio de 1988.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Cuarto.-Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

San Martín de Veri, 28 de marzo de 1989.-El Presidente del Consejo de Administración, Pedro Escuder Rivera.-3.412-C.

## CAJA DE AHORROS LAYETANA

### Asamblea general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores Consejeros generales de esta Caja a la Asamblea general ordinaria, que tendrá lugar el lunes día 29 del próximo mes de mayo, en la sede social, calle Paláu, número 18, Mataró, a las siete de la tarde, en primera convocatoria, y el mismo día, media hora más tarde, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

#### Orden del día

Primero.-Apertura por el señor Presidente.

Segundo.-Acta de la sesión anterior.

Tercero.-Informe del señor Director general.

Cuarto.-Informe de la Comisión de Control.

Quinto.-Informe de la Comisión Revisora del Balance.

Sexto.-Propuestas del Consejo de Administración:

a) Memoria, Balance, Cuenta de Resultados y distribución de excedentes del ejercicio de 1988.

b) Líneas generales de actuación para 1989.

c) Autorización al Consejo de Administración para acordar la emisión de obligaciones simples, bonos simples de Tesorería o de Caja, cédulas hipotecarias, deuda subordinada y cuotas participativas.

Séptimo.-Propuestas de la Comisión de Obras Sociales:

a) Cierre presupuesto de 1988.

b) Presupuesto para 1989.

Octavo.-Nombramientos:

a) Interventores para la aprobación del acta.

b) Comisión Revisora del Balance para 1989, si procede.

Noveno.-Ruegos y preguntas.

Mataró, 14 de marzo de 1989.-El Presidente.-3.422-C.

## ASISTENCIAS ASOCIADAS, S. A.

### Convocatoria de Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de la Sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas para el próximo día 29 de junio de 1989 a las doce horas, en avenida de América, 37, planta 22, en primera convocatoria, y veinticuatro hora después, si fuere preciso, en segunda convocatoria, en el mismo lugar.

#### Orden del día

Primero.-Análisis de la Memoria, Balance, Cuenta de Resultados y propuesta de aplicación de los mismos correspondiente al ejercicio 1988 y su aprobación, si procede.

Segundo.-Aprobación de la gestión de los Administradores de la Sociedad, correspondiente al ejercicio 1988.

Tercero.-Designación de accionistas censores de cuentas para analizar el ejercicio 1989.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Para la asistencia a la Junta general será requisito necesario haber depositado las acciones con cinco días de antelación, al menos, al de la celebración de

la Junta en la Caja Social, según prescribe el artículo 59 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 17 de marzo de 1989.-El Secretario, J. L. Rodríguez Muñoz.-3.407-C.

## CARBONES DEL NORTE, S. A.

### Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de fecha 29 de marzo de 1989 se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará el día 22 de abril de 1989, a las trece horas, en primera convocatoria y, si procediera, el día 24 a la misma hora, en segunda convocatoria, en su domicilio social, José Abascal, 48, 1.º, izquierda, en Madrid, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.-Aprobar la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y distribución de beneficios, correspondiente todo ello al ejercicio de 1988, así como la gestión del Consejo de Administración durante dicho período.

Segundo.-Nombrar accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1989.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Cuarto.-Aprobar el acta de la Junta general.

Madrid, 29 de marzo de 1989.-El Secretario del Consejo de Administración.-3.457-C.

## TETRA-MEDIC, S. A.

Convocatoria de Junta general extraordinaria de accionistas de «Tetra-Medic, Sociedad Anónima», a celebrar en su domicilio social, calle Orense, número 16, de Madrid, en primera convocatoria, el día 26 de abril de 1989, a las dieciocho horas, y, en su caso, en segunda convocatoria, al día siguiente a la misma hora, en el mismo lugar, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.-Modificación del Consejo de Administración.

Segundo.-Modificación de los artículos 7.º y 17 de los Estatutos sociales en lo relativo al plazo de aprobación de Balance y a la necesidad de someter la documentación a informes de censores.

Tercero.-Estudio de incompatibilidades de los miembros del Consejo.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Quinto.-Aprobación del acta de la sesión.

Madrid, 28 de marzo de 1989.-El Presidente del Consejo de Administración, Gonzalo Monroy de Castro.-3.411-C.

## INDUSTRIAS FERRER BERNADAS, SOCIEDAD ANONIMA

### Convocatoria a Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca Junta general de señores accionistas a celebrar en Barcelona, ronda de San Pedro, número 35, de acuerdo con el siguiente detalle:

Los días 24 y 25 del mes de abril de 1989, a las dieciocho horas, en primera o segunda convocatoria, según proceda, bajo el siguiente orden del día:

Primero.-Acordar, si procede, la enajenación de varios terrenos sitos en el término municipal de Montcada i Rexac con sus correspondientes edificaciones.

Segundo.-Delegación de facultades que procedan para la ejecución del anterior acuerdo.

Se recuerda a los señores accionistas las normas establecidas en los Estatutos sociales sobre asistencia y representación en Juntas generales.

Barcelona, 22 de marzo de 1989.-El Consejo de Administración, el Presidente.-1.427-16.

## PIENSOS LLEMANA, S. A.

### Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social el día 26 de abril de 1989, a las diecinueve treinta horas, en primera convocatoria, y, el día 27, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

#### Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Resultados correspondiente al ejercicio de 1988.

Segundo.-Propuesta sobre distribución de resultados.

Tercero.-Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1989.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Durante los quince días anteriores a la celebración de la Junta, estarán a disposición de los accionistas, los documentos que señala el artículo 110 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Sant Gregori, 20 de marzo de 1989.-El Presidente del Consejo de Administración.-3.445-C.

## JOSE LUIS ARANZAMENDI, S. A.

### Junta general extraordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar el día 5 de mayo de 1989 a las doce horas, en el domicilio social, sito en Ondárroa (Vizcaya), en primera convocatoria, y, en su caso, en el mismo lugar y hora el siguiente día 6 de mayo, en segunda convocatoria, para tratar sobre el siguiente

#### Orden del día

Primero.-Reducción del capital social.

Segundo.-Modificación, en consecuencia, del artículo 5.º de los Estatutos sociales.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Cuarto.-Aprobación del acta de la Junta general, o en su caso, nombramiento de interventores para ello.

Ondárroa (Vizcaya), 10 de marzo de 1989.-El Presidente del Consejo, Juan A. Arriola Amallobitas.-1.666-D.

## METALMECANICA, S. A.

### Convocatoria

Se convoca a los señores accionistas de la «Sociedad Anónima, Metalmeccánica» a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social el próximo día 29 de junio de 1989 a las diez horas, en primera convocatoria, o, el día 30 de junio de 1989, a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.-Aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Resultados, y demás estados complementarios, correspondientes al ejercicio de 1988.

Segundo.-Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1989.

Tercero.-Ratificación del Administrador único.

Cuarto.-Designación de Interventores para la aprobación del acta de la sesión.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Oviedo, 30 de marzo de 1989.-El Administrador único, José Antonio Pérez González.-1.630-D.

## CREMALLERAS RUBI, S. A. L.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la celebración de Junta general ordinaria y extraordinaria, la cual

tendrá lugar en el domicilio social el próximo día 19 de mayo a las nueve horas, en primera convocatoria, y el día siguiente en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, y cuyo tenor se adecuará al siguiente

#### Orden del día

Primero.-Lectura, censura o aprobación de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio de 1988.

Segundo.-Aprobación o censura, en su caso, de la gestión social desarrollada en el mismo ejercicio.

Tercero.-Nombramiento de señores accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el próximo ejercicio de 1989.

Cuarto.-Modificación del Reglamento de Régimen Interior de la Sociedad.

Quinto.-Turno libre de intervenciones.

Barcelona, 10 de marzo de 1989.-El Secretario.-1.621-D.

### INSTITUTO MEDICO ESPAÑOL, S. A. DE SEGUROS (IMESA)

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas de la misma a la Junta general ordinaria, que se celebrará en su domicilio social, calle de Asturias, número 17, en Oviedo, a las diecinueve horas del día 19 de mayo de 1989, en primera convocatoria, y si procediera, en el mismo lugar y hora del día siguiente, en segunda convocatoria, para tratar los asuntos del siguiente

#### Orden del día

Primero.-Examen de la gestión social, examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas y Balance y aplicación de resultados del ejercicio de 1988.

Segundo.-Renovación parcial del Consejo de Administración y nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1989.

Tercero.-Delegación para elevación a públicos de los acuerdos, según proceda.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Oviedo, 21 de marzo de 1989.-El Secretario.-1.629-D.

### SOCIEDAD DEPORTIVA CLUB HENDAYA, S. A.

#### Convocatoria a Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social en La Eliana (Valencia), avenida de Hendaya, sin número, el día 29 del próximo mes de abril, a las diez horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora del día siguiente, en segunda convocatoria, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.-Presentación y aprobación, en su caso, del Balance y Cuenta de Resultados del ejercicio 1988.

Segundo.-Propuesta de financiación para inversiones y reparaciones.

Tercero.-Renovación de cargos del Consejo de Administración.

Cuarto.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas para 1989.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

La Eliana, 21 de marzo de 1989.-El Presidente del Consejo de Administración, Luis Sánchez Sистерnas.-1.615-D.

### PESCADOS Y MARISCOS LOJO, SOCIEDAD ANONIMA

Por el Consejo de Administración celebrado el 20 de marzo se convoca a la Junta general ordinaria de

accionistas de «Pescados y Mariscos Lojo, Sociedad Anónima», a celebrar en el domicilio social el próximo día 24 de abril, a las siete de la tarde, en primera convocatoria, y al día siguiente en segunda, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.-Lectura y aprobación del acta anterior, si procede.

Segundo.-Presentación y aprobación, si procede, del Balance de situación, Cuenta de Resultados y demás cuentas sociales correspondientes al ejercicio de 1988.

Tercero.-Propuesta de distribución de resultados del ejercicio 1988.

Cuarto.-Ratificación de los miembros del Consejo de Administración.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Sexto.-Aprobación del acta de la Junta.

Palmeira, 28 de marzo de 1989.-El Presidente, Juan José Dávila López.-1.692-D.

### PUERTO BANUS DOS, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en Marbella, avenida Antonio Belón, número 6, 4.º, A, a las diecinueve horas del día 27 de abril de 1989 y, en su caso, en segunda convocatoria al día siguiente, a igual hora y lugar, de acuerdo con el siguiente orden del día:

Primero.-Nombramiento de nuevo Consejo de Administración.

Segundo.-Modificación de las condiciones del contrato de fecha 16 de abril de 1986 con «Puerto Andalucía, Sociedad Anónima».

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Marbella, 21 de marzo de 1989.-El Secretario del Consejo de Administración, Rafael Cruz Conde y Suárez de Tangil.-1.675-D.

### PAVIMENTOS Y MATERIALES ASTURIANOS, SOCIEDAD ANONIMA

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, en primera convocatoria, el día 27 de abril, a las doce horas, y en segunda convocatoria, veinticuatro horas más tarde, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.-Examen y aprobación de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1988.

Segundo.-Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1989.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Colloto, 28 de marzo de 1989.-El Presidente.-1.608-D.

### DISTRIBUIDORES Y ALMACENES DE GOLOSINAS ORGANIZADOS, S. A. (DAGO, S. A.)

#### AVISO

Se convoca Junta general ordinaria de la Entidad «Distribuidores y Almacenistas de Golosinas Organizados, Sociedad Anónima», para el día 28 de abril de 1989, a las nueve horas de su mañana, en el domicilio social de la Empresa, calle Mayor, número 46, bajo, de la población de Alfara del Patriarca, provincia de Valencia, en primera convocatoria, y el día 29 de abril de 1989, a la misma hora y en el mismo domicilio indicado en la anterior, en segunda convocatoria, bajo el siguiente orden del día:

Primero.-Aprobación del balance correspondiente al ejercicio del año 1988.

Segundo.-Modificación explicativa de la actividad desarrollada en el indicado ejercicio.

Alfara del Patriarca, 21 de marzo de 1989.-El Presidente del Consejo de Administración, Mariano Serrano Campos.-1.678-D.

### ELECTROQUIMICA DE HERNANI, SOCIEDAD ANONIMA

#### Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, a celebrarse en el domicilio social, avenida de Madrid, número 13, primero, de San Sebastián, el próximo día 17 de junio de 1989, a las nueve y treinta horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día 18 de junio de 1989, en segunda convocatoria, si procediere.

#### Orden del día

Primero.-Aplicación, si procede, del Balance de situación, Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1988, así como la aplicación de resultados.

Segundo.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1989.

Tercero.-Aprobación del acta.

San Sebastián, 17 de marzo de 1989.-1.623-D.

### EIXIDA, ASESORIA COMERCIO Y FINANZAS, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas. Primera convocatoria: 28 de abril de 1989, a las once horas. Segunda convocatoria: 29 de abril de 1989, a las once horas. Lugar: Gran Vía Corts Catalanes, 184, At. 3 bis. Orden del día: Aprobación del Balance y la Cuenta de explotación correspondientes al ejercicio de 1988. Modificación del artículo quinto de los Estatutos. Modificación del artículo sexto de los Estatutos. Ruegos y preguntas.

Barcelona, 20 de marzo de 1989.-El Apoderado.-1.613-D.

### ALBIREM, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas. Primera convocatoria: 28 de abril de 1989, a las doce horas. Segunda convocatoria: 29 de abril de 1989, a las doce horas. Lugar: Gran Vía Corts Catalanes, 184, At. 3 bis. Orden del día: Aprobación del Balance y la Cuenta de explotación correspondientes al ejercicio de 1988. Modificación del artículo quinto de los Estatutos. Modificación del artículo sexto de los Estatutos. Ruegos y preguntas.

Barcelona, 20 de marzo de 1989.-El Apoderado.-1.612-D.

### INCO SISTEMA, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas. Primera convocatoria: 28 de abril de 1989, a las trece horas.

Segunda convocatoria: 29 de abril de 1989, a las trece horas.

Lugar: Gran Vía Corts Catalanes, 184, At. 3 bis.

#### Orden del día

Aprobación del Balance y la Cuenta de Explotación correspondientes al ejercicio de 1988.

Modificación del artículo quinto de los Estatutos.

Modificación del artículo primero de los Estatutos.

Ruegos y preguntas.

Barcelona, 20 de marzo de 1989.-El Apoderado.-1.614-D.



**KIRBERG, S. A.**

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas. Primera convocatoria: 28 de abril de 1989, a las diez horas. Segunda convocatoria: 29 de abril de 1989, a las diez horas. Lugar: Gran Vía Corts Catalanes, 184, At. 3 bis. Orden del día: Aprobación del Balance y la Cuenta de explotación correspondientes al ejercicio de 1988. Modificación del artículo tercero de los Estatutos. Ruegos y preguntas.

Barcelona, 20 de marzo de 1989.-El Secretario del Consejo.-1.611-D.

**INTERNACIONAL DE ELASTOMEROS Y PLASTICOS, S. A.  
(INEPSA)**
*Anuncio de reducción de capital*

La Junta general extraordinaria y universal de accionistas celebrada por la Sociedad el 23 de febrero de 1989 acordó por unanimidad reducir el capital social de 66.500.000 pesetas a 33.250.000 pesetas, mediante reducción del nominal de las acciones de 1.000 pesetas a 500 pesetas, y traspasar, una vez liquidados o garantizados los acreedores que se opongan a la reducción, el saldo de 33.250.000 pesetas a la cuenta de reservas voluntarias de libre disposición.

Pamplona, 23 de febrero de 1989.-El Consejo de Administración.-Juan Miguel Goenechea Domínguez.-3.442-C. 1.ª 5-4-1989

**INTERNACIONAL DE ELASTOMEROS Y PLASTICOS, SOCIEDAD ANONIMA  
(INEPSA)**
*Primer anuncio de fusión*

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 143 en relación con el artículo 134 de la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta general extraordinaria y universal de accionistas de «INEPSA» celebrada el 23 de febrero de 1988 adoptó, por unanimidad, entre otros, los siguientes acuerdos:

Reducir el capital social de 66.500.000 pesetas a 33.250.000 pesetas mediante la reducción del nominal de las acciones de 1.000 pesetas a 500 pesetas cada una, y traspasar, una vez liquidados o garantizados los acreedores que se opongan a la reducción, el saldo de 33.250.000 pesetas a la cuenta de reservas voluntarias de libre disposición.

Aprobar la fusión de «Willem Holding, Sociedad Anónima» con «INEPSA» mediante la absorción de aquella Sociedad por ésta, con disolución, sin liquidación, de «Willem Holding, Sociedad Anónima», y traspaso en bloque a favor de la Sociedad absorbente, «INEPSA», a título de sucesión universal, de todos los elementos patrimoniales integrantes del activo y del pasivo de «Willem Holding, Sociedad Anónima», de conformidad con el Balance final de esta Sociedad absorbida cifrado y aprobado el día anterior al del otorgamiento de la escritura de fusión y quedando la Sociedad absorbente «INEPSA» plenamente subrogada en todos los derechos y obligaciones procedentes de «Willem Holding, Sociedad Anónima», sin ninguna reserva, excepción ni limitación, todo ello de conformidad con lo dispuesto al efecto en la Ley de Sociedades Anónimas.

Aprobar el Balance de fusión de «INEPSA» cerrado a 22 de febrero de 1989, día anterior al de la fecha de celebración de esta Junta general, que se aprueba a los efectos y de conformidad con lo dispuesto en el capítulo VIII de la Ley de Sociedades Anónimas, artículo 134, 6.º del Reglamento del Registro Mercantil y demás normativa concordante.

Aprobar como tipo o paridad de canje que regirá en la operación de fusión el de ocho acciones de esta Sociedad absorbente, de 500 pesetas de valor nominal cada una, por cada acción de 10.000 pesetas de la Sociedad absorbida.

Se hace constar que la Junta general acordó facultar al Consejo de Administración para que pueda efectuar las liquidaciones o asegurar los créditos a los acreedores que se opongan a la fusión; aprobar, en su día el Balance final cerrado el día anterior al del otorgamiento de la escritura de fusión, y en general adoptar cuantos acuerdos sean precisos o convenientes en orden a la efectividad y buen fin de la fusión.

Pamplona, 23 de febrero de 1989.-El Consejo de Administración, Juan Miguel Goenechea Domínguez.-3.444-C.

1.ª 5-4-1989

**WILLEM HOLDING, S. A.***Primer anuncio de fusión*

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 143 en relación con el artículo 134 de la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta general extraordinaria y universal de accionistas de «Willem Holding, Sociedad Anónima» celebrada el 23 de febrero de 1988 adoptó, por unanimidad, entre otros, los siguientes acuerdos:

Aprobar la fusión de «Willem Holding, Sociedad Anónima» con «Internacional de Elastómeros y Plásticos, Sociedad Anónima» (INEPSA) mediante la absorción de aquella Sociedad por ésta, con disolución, sin liquidación, de «Willem Holding, Sociedad Anónima», y traspaso en bloque a favor de la Sociedad absorbente, «INEPSA», a título de sucesión universal, de todos los elementos patrimoniales integrantes del activo y del pasivo de «Willem Holding, Sociedad Anónima», de conformidad con el Balance final de esta Sociedad absorbida cifrado y aprobado el día anterior al del otorgamiento de la escritura de fusión y quedando la Sociedad absorbente «INEPSA» plenamente subrogada en todos los derechos y obligaciones procedentes de «Willem Holding, Sociedad Anónima», sin ninguna reserva, excepción ni limitación, todo ello de conformidad con lo dispuesto al efecto en la Ley de Sociedades Anónimas.

Aprobar el Balance de fusión de «Willem Holding, Sociedad Anónima» cerrado a 22 de febrero de 1989, día anterior al de la fecha de celebración de esta Junta general, que se aprueba a los efectos y de conformidad con lo dispuesto en el capítulo VIII de la Ley de Sociedades Anónimas, artículo 134, 6.º del Reglamento del Registro Mercantil y demás normativa concordante.

Aprobar como tipo o paridad de canje que regirá en la operación de fusión el de ocho acciones de la Sociedad absorbente, de 500 pesetas de valor nominal cada una, por cada acción de 10.000 pesetas de esta Sociedad absorbida.

Se hace constar que la Junta general acordó facultar al Consejo de Administración para que pueda efectuar las liquidaciones o asegurar los créditos a los acreedores que se opongan a la fusión; aprobar, en su día el Balance final cerrado el día anterior al del otorgamiento de la escritura de fusión, y en general adoptar cuantos acuerdos sean precisos o convenientes en orden a la efectividad y buen fin de la fusión.

Madrid, 23 de febrero de 1989.-El Consejo de Administración, Juan Miguel Goenechea Domínguez.-3.443-C. 1.ª 5-4-1989

**FUENTESILA, S. A.**

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad y en cumplimiento de los Estatutos sociales y del artículo 53 de la Ley de Sociedades Anónimas,

se convoca Junta general extraordinaria de accionistas, a celebrar en nuestro domicilio social en Oviedo (Asturias), kilómetro 1,700 de la carretera de Oviedo a Figaredo, estación de servicio, que se celebrará en primera convocatoria el día 3 de mayo de 1989, a las doce horas y, en segunda convocatoria, a la misma hora del día siguiente, esto es, el 4 de mayo de 1989, con el siguiente

*Orden del día*

Primero.-Informe del señor Presidente.  
Segundo.-Ampliación del capital social, si es aprobado.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Oviedo, 27 de marzo de 1989.-El Presidente del Consejo de Administración, Fernando Arias García.-1.687-D.

**MON GRES, S. A.**

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 143 de la Ley de Sociedades Anónimas, se anuncia que por acuerdo de la Junta general y extraordinaria y universal de esta Compañía, celebrada el día 9 de noviembre de 1988, se decidió fusionar la Entidad en la mercantil «Keralite, Sociedad Anónima», traspasando su patrimonio a la Sociedad absorbente.

Castellón, 16 de noviembre de 1988.-3.323-C.

y 3.ª 5-4-1989

**KERALITE, S. A.**

Al objeto de cumplir el trámite previsto en el artículo 143 de la Ley de Sociedades Anónimas, se anuncia que por acuerdo de la Junta general extraordinaria y universal de esta Compañía, se decidió absorber a la mercantil «Mon Gres, Sociedad Anónima», incorporando cuantos derechos y obligaciones integren su patrimonio.

Nules, 16 de noviembre de 1988.-3.322-C.

y 3.ª 5-4-1989

**INMOBILIARIA MONCE, S. A.**

La Junta general extraordinaria y universal de accionistas celebrada el 31 de diciembre de 1988 acordó reducir el capital social en la cantidad de 23.800.000 pesetas, reintegrando 700 pesetas a cada una de las 34.000 acciones en circulación, que quedan con un valor de 300 pesetas nominales cada una.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 98 y concordantes de la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Torrelavega, 31 de diciembre de 1988.-El Presidente del Consejo de Administración.-1.592-D.

y 3.ª 5-4-1989

**PALACIO DE LOS DEPORTES, S. A.***Reducción de capital social*

«Palacio de los Deportes, Sociedad Anónima», en Junta general extraordinaria y universal de accionistas, celebrada el 31 de diciembre de 1988, acordó reducir el capital social en 150.000.000 de pesetas, mediante restitución a los accionistas de su alicuota patrimonial correspondiente, y modificar, consecuentemente, los artículos 6.º y 7.º de los Estatutos.

Lo que se anuncia a los efectos de lo dispuesto en los artículos 97 y 98 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 31 de diciembre de 1988.-El Administrador.-1.059-D.

y 3.ª 5-4-1989